

Coparmex, Pronasol, PRI

Miguel Angel Granados Chapa

El de las siglas y acrónimos es un lenguaje probablemente no comprensible para todos. Decir, por ejemplo, que a causa del Pronasol disputan Coparmex y PRI quizá deja en ayunas a no pocos lectores, aun a quienes siguen habitualmente la información a través de la prensa diaria. Exigencias de ésta, para titular sus notas en espacios reducidos, y para evitar repeticiones molestas y prolongadoras de los textos, han conducido a una parla reservada a los entendidos, que acaso dificulte el acceso de nuevos lectores a las publicaciones periódicas.

Pero vengamos al asunto de fondo, dejando de lado aquella otra cuestión lateral que habrá que examinar en otra oportunidad. Lo cierto es que la Confederación Patronal de la República Mexicana, reunida en su Asamblea Ordinaria, en la ciudad de Puebla, al examinar la situación nacional criticó el Programa Nacional de Solidaridad, porque está politizado y porque escapa a las normas presupuestarias generales. De inmediato, en declaraciones atribuidas a uno de sus miembros, Rafael Ocegüera, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional se manifestó violentamente en contra de esas opiniones.

El tema tiene varios aspectos. Nos detendremos en tres de ellos, concernientes a cada uno de los términos de la cuestión.

1) La Coparmex.- Se trata de la agrupación que con más aspereza analiza las acciones del gobierno; de entre las agrupaciones de empresarios privados. Mientras que los dirigentes de la Confederación de Cámaras Industriales, y aun los de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, no pueden olvidar que sus agrupaciones operan conforme a una ley que en alguna manera las asocia al Estado y no pueden soslayar tampoco el hecho de que, siendo órganos de afiliación obligatoria, sus tomas de posición deben respetar el sentimiento de la mayoría de sus adherentes. La Coparmex dispone de mayores márgenes de libertad. Apareció en el escenario público precisamente para la defensa del interés patronal frente a un Estado interventor, y su carácter de agrupación voluntaria permite a sus dirigentes manifestarse como les cuadre, habida cuenta que si alguno de sus afiliados discrepa, le queda el recurso de marcharse. Por lo demás, no se ha dado el caso, pues los líderes patronales toman adecuadamente el pulso de los centros empresariales que funcionan en las principales ciudades del país, y su opinión suele ser reflejo de las que corren en el ámbito sobre todo de los medianos empresarios. Estos han tenido, políticamente, una tradicional distancia con el gobierno, aun con uno como este, que tanto hace y dice en favor de la concordancia con los sectores privados.

La Coparmex tiene pleno derecho a manifestarse como a sus adheridos les plazca, como agrupación particular que

es. Ha tenido derecho, en otros tiempos, aun a organizar acciones políticas contrarias a medidas gubernamentales, como la que emprendió poco después de la expropiación bancaria. Allí, los únicos límites que se pueden erigir a sus iniciativas son los derivados de la ley, pues no es permisible que incurra, por ejemplo, en sedición, es decir en desobediencia deliberada y generalizada al derecho vigente. Salvo ese extremo, sus juicios pueden ser certeros o erróneos - y por lo que a mí toca creo que a menudo su análisis político cae en el esquematismo y por ello no es acertado - pero su derecho a expresarlo no puede impedirse con descalificaciones sobre quien los expresa. Otra cosa sería si se rebatieran los argumentos con argumentos. Se posibilitaría de ese modo una discusión esclarecedora y fructífera.

2) Pronasol. Es difícil no compartir el criterio de la Coparmex sobre la politización de ese programa presidencial. Otra cosa es la nobleza de sus fines y su urgencia, para encarar los agudos problemas de los 17 millones de mexicanos sumidos en la pobreza extrema. Pero es claro que el gobierno y su partido lo han puesto, simultáneamente, a su propio servicio y al de los pobres. La extensa publicidad permanente, y la intensificada a comienzos de agosto, cuando se efectuó la Primera Semana Nacional de la Solidaridad, así como sus emblemas y su amplitud de medios, bastaría para corroborar con espacio. Tampoco es rebatible la idea de que sus recursos son asignados y aplicados conforme a normas que escapan al control de los mecanismos de atribución y vigilancia. No quiero decir que debe prevalecer un principio de rigidez burocrática por sobre las exigencias de inversión pronta y expedita. El crédito a la palabra, por ejemplo, incide inmediatamente sobre el trabajo rural, y aun suscita un sentimiento de autoestima que son circunstancias ausentes de los mecanismos tradicionales de financiamiento bancario. Pero la crítica de Coparmex es formalmente válida.

3) PRI. Por ello, la refutación priista tuvo que orientarse más a la adjetivación que a la invocación de sólidas razones. Sólo que eso meterá en un brete al partido gubernamental, pues no corresponde a la modernidad el enfrentamiento verbal áspero con los empresarios. Eso era permisible, y hasta servía para impulsar carreras políticas, en épocas pretéritas, como el sexenio 1970-76. Asemejarse a los ahora dinosaurios que practicaban desde la esgrima hasta el linchamiento verbal contra los hombres de empresa, es algo que no conviene a los esquemas de operación de los modernizadores, puestos sin embargo entre la espada y la pared de defender un programa caro al presidente o malquistarse con los amigos del presidente.

Yates 9 oct / 90